

	Subgerencia de Transporte	
	Provisión del servicio de instalación y garantía de equipos de comunicación OBC Locomotora GM N° GT 22 GW – 9040 Línea San Martín (Larga Distancia)	Línea San Martín
		Revisión 00
		<i>Fecha: 03/2023</i>
		<i>Página 1 de 5</i>

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Provisión del servicio de instalación y garantía de equipos de comunicación OBC en Locomotora Línea San Martín(Larga Distancia)

Año 2023

	Subgerencia de Transporte	
	Provisión del servicio de instalación y garantía de equipos de comunicación OBC Locomotora GM N° GT 22 GW – 9040 Línea San Martín (Larga Distancia)	Línea San Martín
		Revisión 00
		<i>Fecha: 03/2023</i>
		<i>Página 2 de 5</i>

OBJETIVO

La presente Especificación Técnica establece los lineamientos para la provisión del servicio de instalación del equipo de comunicación OBC en (1) una Locomotora GM N° GT 22 GW- 9040 siguiendo los pasos descriptos en el “Manual de instalación del equipo OBC” provisto por el fabricante para cada tipo de locomotora, y, la provisión del servicio de garantía y mantenimiento del equipo de comunicación OBC en (4) cuatro locomotoras.

ALCANCE

Provisión del servicio de instalación de equipo de comunicación OBC en locomotora GM N° GT 22 GW- 9040 en la línea San Martín, Trenes Argentinos. Por provisión del servicio de instalación entiéndase la instalación completa del equipo de OBC y sus correspondientes pruebas de funcionamiento, junto con la instalación de los siguientes componentes accesorios:

- Antena INMARSAT.
- Otros accesorios relacionados con el sistema OBC

Y la provisión del servicio de garantía y mantenimiento de equipos de comunicación OBC en las siguientes (4) locomotoras:

- Locomotora 100 – GT26
- Locomotora CKD8G0004
- Locomotora CKD8G0003
- Locomotora GM N° GT 22 GW - 9040

BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA

El sistema está compuesto por los siguientes módulos:

Interfaz hombre máquina (IHM)


Sistema de adquisición de datos (DAQ) – (ACB)

Módulo de comunicación ferroviaria (MCF) Módulo de alimentación (QDC)

GPS externo

Teclado

Antenas GPRS, GPS e INMARSAT

	Subgerencia de Transporte	
	Provisión del servicio de instalación y garantía de equipos de comunicación OBC Locomotora GM N° GT 22 GW – 9040 Línea San Martín (Larga Distancia)	Línea San Martín
		Revisión 00
		<i>Fecha: 03/2023</i>
		<i>Página 3 de 5</i>

Para cada modelo de locomotora existe un kit de instalación específico que se instalará de acuerdo

a los Manuales de Instalación específicos de cada modelo adjuntos.

Una vez fijado las caja o Tótem al chasis se procederá al rotulado de los cables y conexionado del equipo.

A continuación, se sellarán todos los puntos de fijación al chasis como los agujeros pasantes de las antenas de techo.

Una vez instalados los sensores de presión se procederá a verificar la estanqueidad de la instalación.

La alimentación del equipo será realizada desde la cuchilla de la locomotora o la térmica que SOFSE defina. El equipo contará con térmica independiente para la alimentación con el fin de desconectar el equipo en caso de ser necesario.

Una vez finalizada la instalación se deberá realizar las pruebas de funcionamiento correspondientes.

LUGAR DE INSTALACIÓN

La instalación del equipo se llevará a cabo taller de Estación Retiro en lugar a designar, de la línea San Martín.

El transporte de todos los equipos de trabajo y herramientas necesarios para la instalación correrá por cuenta del proveedor.

El equipo de OBC a ser instalados serán trasladados por cuenta de SOFSE

EQUIPOS DE INSTALACIÓN

Se deberá contar al menos con un equipo compuesto por 2 técnicos para el desarrollo de las tareas de instalación.

Los técnicos que conformen los equipos de instalación deberán contar con experiencia en instalaciones de equipos similares que son objeto de esta contratación.

PLAZO DE INSTALACIÓN

Se prevee la instalación de un (1) equipo en el transcurso de un mes completando la instalación de la totalidad del equipo en un (1) mes, contado desde la aceptación de la orden de compra.

	Subgerencia de Transporte	
	Provisión del servicio de instalación y garantía de equipos de comunicación OBC Locomotora GM N° GT 22 GW – 9040 Línea San Martín (Larga Distancia)	Línea San Martín
		Revisión 00
		<i>Fecha: 03/2023</i>
<i>Página 4 de 5</i>		

La coordinación de los trabajos se llevará a cabo semanalmente, es decir la semana anterior a la ejecución de los trabajos. SOFSE comunicará al proveedor el programa de trabajo para la semana siguiente con el fin de que este puede organizar la logística de los equipos técnicos y las herramientas.

GARANTÍA TÉCNICA POR LA INSTALACIÓN.

La garantía técnica por la instalación deberá garantizarse por un plazo de 1 año a partir de la fecha de instalación del equipo.

Durante ese período el proveedor se obligará a subsanar en un plazo no mayor a 7 días todo problema derivado de la instalación del equipo. En tal caso los costos de movilidad y demás en que incurra el proveedor serán por cuenta y cargo de este.

PRUEBAS


Se deberá realizar las siguientes 3 pruebas con la instalación del equipo, que se detallan a continuación:

Check list inicial: se deberá efectuar en forma conjunta con personal de SOFSE local. Tiene como finalidad dejar constancia del estado en que el proveedor recibe la locomotora antes de realizar las tareas de instalación del equipo OBC.

Check list de operación: se deberá efectuar en forma conjunta con personal de SOF SE local una vez que se ha instalado el equipo. Este tiene como finalidad constatar la correcta instalación y el correcto funcionamiento del equipo OBS y la funcionalidad de la locomotora.

Check list final: se deberá efectuar en forma conjunta con personal de SOF SE local. Tiene como finalidad dejar constancia de cómo entrega el proveedor la locomotora luego de la instalación.

Todas las pruebas antes mencionadas deberán llevar la firma de las 2 partes, SOF SE y el proveedor. Las firmas de los 3 check list antes mencionados servirá como documento de aceptación para el cobro de las instalaciones.

	Subgerencia de Transporte	
	Provisión del servicio de instalación y garantía de equipos de comunicación OBC Locomotora GM N° GT 22 GW – 9040 Línea San Martín (Larga Distancia)	Línea San Martín
		Revisión 00
		Fecha: 03/2023
		Página 5 de 5

SERVICIO TÉCNICO / GARANTÍA

Ante un inconveniente con un módulo del OBC, se retirará y se lo llevará al laboratorio para analizarlo y luego informará los resultados (Si corresponde garantía o corresponde servicio técnico). En caso de ser

garantía se procede a reparar sin costo alguno una vez autorizado por ART Brasil.

En caso de no corresponder garantía y corresponder servicio técnico se comunica SOF SE, el informe técnico, la pieza de necesaria de recambio y el precio de la misma (se deberá entregar un listado de los repuestos y los precios de los mismos al momento de la aceptación de la Orden de Compra) con el fin de autorizar la reparación. En este caso se cobra solo el precio de la pieza de recambio.

La reparación se deberá realizar dentro de los 7 días llegar al equipo al laboratorio.

Para el servicio Retiro – Justo Daract se deberá enviar un técnico, el cual se presentará 1 o 2 horas antes de la salida de la formación hasta la misma, con el fin de verificar el correcto funcionamiento del equipo. Durante la estadía de la locomotora en CABA, personal técnico de la adjudicataria, deberá realizar trabajos de limpieza y mantenimiento de los equipos instalados, con el fin de asegurar un correcto funcionamiento del mismo.

SOFSE deberá disponer de 1 módulo (DAQ, QDC, MCF, SOBC, IHM, TECLADO Y ACB) de repuestos a cargo de la adjudicataria, con el fin de llevar adelante recambio de módulos en caso de falla y así evitar demoras en la salida de la formación.

La adjudicataria, deberá llevar un registro de todas las piezas y módulos utilizados y podrán ser solicitados por SOF SE cuando lo desee.

LUGAR DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO

El mantenimiento y el servicio de garantía se llevará a cabo en el taller de Estación Retiro en lugar a designar, de la línea San Martín.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: ESPECIFICACIONES TECNICAS - SOLPED 10014766 - INSTALACION Y GARANTIA EQUIPOS
OBC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.